

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 1606

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

Impreso el día 29 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 9 de noviembre de 2010

SUMARIO: Fallecimiento de Orlando “Conejo” Vargas, militante por la defensa de los derechos humanos en la provincia de Jujuy. Expresión de pesar. **Donda Pérez y Merchán.** (5.723-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Donda Pérez y Merchán, por el que se expresa pesar por el fallecimiento de Orlando “Conejo” Vargas, militante de la Comisión de Derechos Humanos y del Movimiento Tupaj Katari de la provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 12 de octubre de 2010.

*Victoria A. Donda Pérez. – Remo G. Carlotto.
– Elisa B. Carca. – Daniel E. Asef. – Ulises
U. J. Forte. – Raúl E. Barrandeguy. –
Verónica C. Benas. – María G. de la Rosa.
– Juliana di Tullio. – Juan C. D. Gullo. –
Sandra M. Mendoza. – Fabián F. Peralta.
– Hugo R. Perié. – Julia A. Perié. – Elsa*

*S. Quiroz. – Adela R. Segarra. – María L.
Storani.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su pesar por el fallecimiento de Orlando “Conejo” Vargas, destacado militante de la Comisión de Derechos Humanos y del Movimiento Tupaj Katari de la provincia de Jujuy.

Victoria Donda Pérez. – Paula C. Merchán.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Donda Pérez y Merchán, por el que se expresa pesar por el fallecimiento de Orlando “Conejo” Vargas, militante de la Comisión de Derechos Humanos y del Movimiento Tupaj Katari de la provincia de Jujuy luego de su estudio, solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

Victoria Donda Pérez.